

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TAXIS " SAN FELIPE DE OÑA" CTSFO**

En el Cantón Oña a los 19 días del mes de abril del año 2017 a las 20h00, en la oficina de la compañía se instala la Junta Universal de accionistas de la Compañía de Taxis "San Felipe de Oña" (CTSFO) con el siguiente orden del día.

1. **Constatación del Quórum.**
2. **Instalación de la Junta Universal de accionistas.**
3. **Conocimiento y aprobación de los informes del gerente y presidente por el ejercicio económico del año 2016.**
4. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**
5. **Informe de comisario de la compañía.**
6. **Aprobación del acta de sesión.**

Se pone a consideración el presente orden del día y sin haber modificación alguna se procede con el primer punto.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** Contando con la presencia de los nueve socios, es decir el 100% de los accionistas se continua con el siguiente punto.
2. **INSTALACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:** El Sr. Presidente de nuestra compañía da un cordial saludo y agradece por la presencia y por haber asistido a la convocatoria realizada a esta junta Universal tal como lo faculta el estatuto de nuestra organización en su artículo vigésimo octavo. Pide la colaboración y participación para poder ejecutar una junta de la mejor manera teniendo en consideración que aquí se va a aprobar los informes del Gerente, Presidente, los balances económicos por lo que pide la mayor participación posible para que quede todo claro y todos podamos salir conformes, con estas palabras da por instalada la presente Junta Universal.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016:** El Sr. Presidente manifiesta que en la convocatoria realizada para la presente junta se adjunto el informe del Gerente y Presidente el informe de comisario y los balances económicos por lo que todos ya tienen conocimiento, seguidamente se procede dar lectura al informe de las gestiones realizadas durante el año 2016, informando las siguientes actividades:
  - Realización de declaraciones mensualmente y otras declaraciones que nuestra contadora las realiza oportunamente.
  - Asesoramiento y seguimiento de la matriculación de las unidades en el GAD Municipal.
  - Asistencia a las reuniones que realiza la unión de transportistas del Cantón.
  - Se realiza gestiones en el GAD Municipal ante las autoridades de tránsito para que controlen el transporte informal en nuestro cantón.

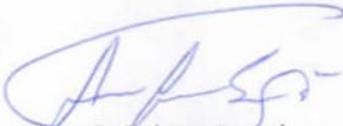
- Colocación de una lona en el lugar asignado para nuestra parada, la misma que es en la avenida 27 de febrero y Adolfo Vega.
- Finalmente agradecen a todos los directivos y socios por la colaboración brindada la misma que nos permite alcanzar los objetivos, un llamado a continuar unidos y así demostrar al Cantón que nuestra organización es de pocos pero tenemos grandes metas y sueños por alcanzar.

Se pone a consideración el informe y se aclara que este informe se lo ha realizado conjuntamente con el presidente y gerente. El Sr. Hernán Solano hace uso de la palabra y manifiesta que está de acuerdo con dicho informe, el Sr. Rolando Romero también hace uso de la palabra da un cordial saludo y agradece al Sr. Gerente y Presidente por el informe, manifiesta que todos estamos trabajando en bien del cantón y de nuestra organización y dice estar de acuerdo con el informe, seguidamente se somete a votación para su aprobación en donde todos los accionistas manifiestan estar de acuerdo y el informe queda aprobado por unanimidad.

4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016:** El Sr. Luis Germán Solano Presidente de la compañía da lectura al informe financiero en donde se indica que como activos tenemos un capital de mil sesenta y seis dólares con treinta y cuatro centavos, en pasivos un capital de sesenta y cuatro dólares con treinta y cinco centavos lo que nos da un patrimonio de de mil once dólares con noventa y nueve centavos, activos corrientes novecientos dos dólares con setenta y ocho centavos, sumado todos estos activos nos da un total de mil setenta y seis dólares con treinta y cuatro centavos, esto es hasta el 31 de diciembre del 2016. El Sr. Rolando Romero pide la palabra y dice que a que se refiere un rubro que consta en el informe como otros. El Sr. Presidente explica que es el valor de las cuotas mensuales que nosotros aportamos a nuestra organización. El Sr. Byron Pineda pregunta sobre un rubro de retención en la fuente a que se refiere, el Sr. Presidente explica que ese rubro es de las facturas que emitimos como compañía y que por ley se deben hacer retenciones. El Sr. Luis Heriberto Solano también pregunta sobre el rubro de anticipo al impuesto a la renta, el Sr. Presidente explica que este rubro de acuerdo a la ley tributaria el estado divide el impuesto en dos etapas, entonces a medio año se paga este anticipo y el final de año se debe completar el pago de este impuesto, no habiendo mas inquietudes se somete a votación para la aprobación del mismo que es aprobado por unanimidad.
5. **INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA:** El Sr. Comisario da un saludo y procede a detallar el informe en donde indica que se ha dado seguimiento al cumplimiento de las resoluciones tomadas en las reuniones de nuestra compañía, llamado de atención a los socios que no realizan a tiempo los aportes mensuales. Reunión con los tres compañeros que tienes las unidades trabajando para conocer las inquietudes y corregir algunas deficiencias sobre todo en el costo de las carreras, el tiempo de espera y el servicio constante a la ciudadanía, manifiesta que la compañía viene cumpliendo normalmente con sus obligaciones tanto con el estado como con la sociedad civil, prestando servicio constante respeto a las tarifas y un buen servicio, agradece a todos por el aporte realizado el mismo que nos permite un buen funcionamiento de la organización. Es todo cuanto informa y seguidamente el Sr. Presidente agradece al comisario por el informe presentado y pide que levanten la mano todos quienes estén de acuerdo con el informe. Seguidamente todos los compañeros manifiestan estar de acuerdo y se continúa con el siguiente punto.

6. **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN:** En este punto el Sr. Presidente da un receso de una hora para proceder a redactar la misma. Posteriormente siendo las 21h30 se reinstala la Junta Universal de accionistas y se procede a dar lectura al acta redactada siendo la misma aprobada sin cambios y para constancia de lo actuado firman todos los accionistas en unidad de acto siendo las 21h50.

Oña, 19 de abril del 2016.



Luis G. Solano-Ramón.  
**PRESIDENTE**



Darwin Solano.  
**GERENTE**



Ángel Armijos.  
**ACCIONISTA**



Bayron Pineda.  
**ACCIONISTA**



Rolando Romero.  
**ACCIONISTA**



Carlos Salazar.  
**ACCIONISTA**



Luis E. Solano.  
**ACCIONISTA**



Ángel Solano.  
**ACCIONISTA**



Hernán Solano.  
**ACCIONISTA**

